

# Prácticas en Empresas para Alumnos de Farmacia

<https://cipe.uclm.es/>



<https://practicasyempleo.uclm.es>

**Universidad de Castilla-La Mancha**

UCLM  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Usted está en >> Prácticas en Empresas

| Contacta |  
lunes, 16 de noviembre de 2015  
| Iniciar sesión

**Información General**  
Normativa  
Documentos de gestión  
Empresas con convenio

**Acceso Aplicación**  
Estudiantes  
Empresas  
Coordinadores  
Tutores académicos

**Noticias**  
**Contacto**

## Prácticas en Empresas - Información General

Estudiantes

Empresas

Coordinadores

Profesores

Bienvenido a la página de prácticas en empresas de la UCLM, gestionada por el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). En ella encontrará toda la información necesaria para la realización de prácticas en empresas.

Si tiene alguna duda o necesita cualquier aclaración, puede ponerse en contacto a través del correo [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es) o en el teléfono 967-599-312.

**Información para empresas**

Si usted no ha realizado con anterioridad el alta de su empresa en el programa de Prácticas en Empresas de la UCLM es necesario que solicite unas credenciales personales en **Gestión de credenciales** que le servirán para todos los servicios TIC de la UCLM. Una vez obtenidas las credenciales cumplimente el formulario que aparece en **Solicitud alta empresa**.

Si por el contrario usted ya registró la empresa con anterioridad y el problema es que su usuario no está asociado a su empresa, pónganse en contacto con nosotros a través del email o teléfono indicados para subsanar su problema y realizar la asociación correspondiente.

© UCLM | Aviso Legal | 902 204 100 | [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es)

# Responsables del programa

- Gestionadas por el Centro de Información y Promoción del Empleo (**CIPE**) de la UCLM. correo [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es) o en el teléfono 967-599-312.
- Responsable en Facultad de Farmacia:  
Gema Blázquez Abellán  
[gemma.blazquez@uclm.es](mailto:gemma.blazquez@uclm.es) o en el teléfono 967599200 extensión 2261

## Si eres estudiante debes cumplir los siguientes requisitos

- Ser estudiante de la UCLM
- Tener el 50% de los créditos superados en el caso de los estudios de grado o estar matriculado en estudios de posgrado o títulos propios.
- **Estar inscrito en la Base de Datos Curricular**

# Si eres estudiante te tienes que dar de alta en:

Universidad de Castilla-La Mancha

| Contacta |   
lunes, 16 de noviembre de 2015

| Iniciar sesión

  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
Usted está en >> Prácticas en Empresas

Información General  
Normativa  
Documentos de gestión  
Empresas con convenio

Acceso Aplicación  
Estudiantes  
Empresas  
Coordinadores  
Tutores académicos

Noticias  
Contacto

## Prácticas en Empresas - Información General



Bienvenido a la página de prácticas en empresas de la UCLM, gestionada por el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). En ella encontrará toda la información necesaria para la realización de prácticas en empresas.

Si tiene alguna duda o necesita cualquier aclaración, puede ponerse en contacto a través del correo [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es) o en el teléfono 967-599-312.

### Información para empresas

Si usted no ha realizado con anterioridad el alta de su empresa en el programa de Prácticas en Empresas de la UCLM es necesario que solicite unas credenciales personales en **Gestión de credenciales** que le servirán para todos los servicios TIC de la UCLM. Una vez obtenidas las credenciales cumplimente el formulario que aparece en **Solicitud alta empresa**.

Si por el contrario usted ya registró la empresa con anterioridad y el problema es que su usuario no está asociado a su empresa, pónganse en contacto con nosotros a través del email o teléfono indicados para subsanar su problema y realizar la asociación correspondiente.

© UCLM | Aviso Legal | 902 204 100 | [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es)

<https://practicasyempleo.uclm.es/estudiantes.aspx>

## Si es una empresa debe saber que:

- Si su empresa no ha recibido con anterioridad estudiantes en prácticas le haremos llegar el modelo de **Convenio de Cooperación Educativa** que podrá encontrar también en <https://practicasyempleo.uclm.es/documentos.aspx>  
(Documento PE-01)
- Además deberá dar de alta su empresa solicitando las credenciales personales en [Gestión de credenciales](#) que le servirán para acceder a todos los servicios TIC de la UCLM.
- Una vez obtenidas las credenciales deberá cumplimentar el formulario que aparece en [Solicitud Alta Empresa](#).

• <https://practicasyempleo.uclm.es>

# Si es una empresa puede darse de alta en:

 **Universidad de Castilla-La Mancha**

Usted está en >> Prácticas en Empresas

| Contacta |   
lunes, 16 de noviembre de 2015

| Iniciar sesión

**Información General**  
Normativa  
Documentos de gestión  
Empresas con convenio

---

**Acceso Aplicación**  
Estudiantes  
Empresas  
Coordinadores  
Tutores académicos

---

**Noticias**  
**Contacto**

---

## Prácticas en Empresas - Información General



Bienvenido a la página de prácticas en empresas de la UCLM, gestionada por el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). En ella encontrará toda la información necesaria para la realización de prácticas en empresas.

Si tiene alguna duda o necesita cualquier aclaración, puede ponerse en contacto a través del correo [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es) o en el teléfono 967-599-312.

**Información para empresas**

Si usted no ha realizado con anterioridad el alta de su empresa en el programa de Prácticas en Empresas de la UCLM es necesario que solicite unas credenciales personales en **Gestión de credenciales** que le servirán para todos los servicios TIC de la UCLM. Una vez obtenidas las credenciales cumplimente el formulario que aparece en **Solicitud alta empresa**.

Si por el contrario usted ya registró la empresa con anterioridad y el problema es que su usuario no está asociado a su empresa, pónganse en contacto con nosotros a través del email o teléfono indicados para subsanar su problema y realizar la asociación correspondiente.

© UCLM | Aviso Legal | 902 204 100 | [relaciones.empresas@uclm.es](mailto:relaciones.empresas@uclm.es)

# ¿Qué información debe dar la empresa cuando oferta una nueva práctica?

- Número de plazas de prácticas.
- Datos del Tutor.
- Fechas y horario en que se realizan. El mayor número de plazas suele estar concentrado entre los meses de julio-septiembre.
- Si ofrece o no una bolsa o ayuda al estudio que satisfará directamente al estudiante. En estos casos, la empresa deberá dar de alta en la S.S. al alumno como asimilado.

**Por estudiante la duración mínima de las prácticas será de 1 mes (150h) y la duración máxima de 900 horas.**

**SE RECOMIENDA QUE LA OFERTA DE PRÁCTICAS SE REALICE CON AL MENOS UN MES DE ANTERIORIDAD DEL COMIENZO DE LAS MISMAS**

## Nueva Oferta de Prácticas

### Detalle Práctica

#### Empresa

Empresa \*

#### Oferta de Práctica

Práctica ofrecida \*

Nº Plazas ofertadas \*

Perfil del Estudiante (informática, idiomas, etc.) \*

Actividades a desarrollar por estudiante \*

Horario \*

Horas Semanales \*

Fecha estimada de incorporación \*

Duración estimada(meses) \*

Provincia ubicación práctica \*

Localidad ubicación práctica \*

Bolsa de ayuda(€/mes) \*

De acuerdo con el RD 1493/2011 de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, la empresa tendrá la obligación de asumir a los alumnos que reciban bolsa de ayuda durante la realización de las prácticas formativas, sin que dicha obligación implique la existencia de relación laboral.

#### Tutor en la empresa

Nombre y Apellidos \*

Cargo \*



# ¿Qué documentación tengo que entregar al coordinador una vez finalice la estancia práctica?

Todos los modelos de los documentos a aportar se encuentran disponibles en:

<https://practicasyempleo.uclm.es/documentos.aspx>

Debes remitirlo en un plazo máximo de 1 mes después de finalizar la práctica por correo electrónico a [gemma.blazquez@uclm.es](mailto:gemma.blazquez@uclm.es) o entregarlo directamente en la Facultad de Farmacia a Gema Blázquez Abellán.

Si eres estudiante:

- [PE 06] MEMORIA FINAL
- [PE 07] ENCUESTA FINAL ESTUDIANTE

Si eres el tutor de la empresa:

- [PE 08] EVALUACIÓN FINAL TUTOR EMPRESA
- [PE 09] CERTIFICADO DE EMPRESA A ESTUDIANTE